

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 1 3 SEP 2018

VISTO el Expediente Nº 31242/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 094/2018 solicita la designación de la Prof. Ana Cecilia Concha Bocanegra en 6 (seis) hs. cát. (732) para cumplir funciones de "Tutora", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar los profesores tutores para el período lectivo

2018. Que la comisión designada de acuerdo al Artículo Nº 198 del Reglamento del Instituto Técnico, realizó las entrevistas correspondientes y elevó la propuesta aconsejando la designación de los Tutores docentes al Director para el período lectivo antes mencionado. Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora ANA CECILIA CONCHA BOCANEGRA DNI Nº 18.827.313 como Docente Interina en en 6 (seis) hs. cát. (732) para cumplir funciones de "Tutora" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

Pao

RESOLUCION N° () 4.97

2018

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ANDRA GOMEZ SITA. MAKIA ALEANIDAN GONTE alcargo del Desparto de la Secretaria del Consejo de Escuelas Experimentales Srta. MARIA ALE